

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señores Accionistas
LIMITLESS TRAINING SERVICES S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, que contiene los siguientes aspectos:

- ❖ Informes Contables, entre los que se encuentran los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ❖ En el período que acaba de culminar se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto, de la misma manera en el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar, se han respetado las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- ❖ La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS.
- ❖ Los Estados Financieros demuestran la situación real de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

De los señores accionistas,
Cordialmente,

CAP. MARLON ALEJANDRO GRANDA ORDÓÑEZ
Gerente General